

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD MARTES 14 DE MARZO DEL 2017

En el Callao, siendo las 11: 00 am horas del día 14 de marzo del 2017, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas sito en la Av. Juan Pablo II S/N Bellavista- Callao, bajo la presidencia del señor Decano Mg. Coronado Arrilucea Pablo Mario, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: profesores Hoces Varillas Víctor Aurelio, Pomalaya Verastegui Ricardo Luis, Lopez Salvatierra Edgar, Maza Rodríguez José Antonio, Gonzales Soto Emilio Julio, y actuando como Secretario el profesor Barrueto Pérez Enrique, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada en la fecha según citación y la agenda siguiente:

AGENDA

1. Grados y Títulos.
2. Informe Finales y Nuevos Proyectos.
3. Actualización del Comité Interno de Calidad (CIC) de Economía.
4. Curso para capacitación para Docentes.

Iniciada la sesión el Secretario Académico dio lectura del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de febrero del 2017. Concluida la lectura el consejo de facultad la aprobó por unanimidad.

DESPACHO:

1. El Secretario Académico procedió a dar lectura del Oficio N° 009-2017-DAE/FCE a través del cual se alcanza la propuesta del Director del Departamento Académico sobre los profesores que desempeñaran la función de coordinadores de curso durante el semestre académico 2017-A. Por decisión de los miembros del consejo el asunto pasó a orden del día.
2. El Secretario Académico dio lectura del Oficio N° 012-2017-DAE/FCE remitido por el Director del Departamento de Economía y a través del cual informa sobre el caso del profesor contratado Christian Zegarra Carrillo quien ha dictado una asignatura en el Ciclo de Nivelación 2017-V pero sin tener el grado de maestro tal como lo exige la Ley Universitaria y el Estatuto de nuestra Universidad y por consiguiente no puede firmar el acta de notas finales de tal asignatura. Pide por consiguiente que el consejo de facultad determine cuál podría ser la solución a este caso a fin de que los alumnos que llevaron este curso no se vean perjudicados. Por decisión del consejo el caso pasó a orden del día.

INFORMES:

El Señor Decano informó a los miembros del consejo de facultad que el Consejo Universitario en su sesión de 09 de marzo del 2017 acordó la prórroga del contrato de todos los profesores que venían laborando en la Universidad en tal condición hasta el semestre académico 2016-B. Agregó que esta prórroga se efectúa en razón de que hasta el momento no se ha podido ejecutar el concurso público de plazas docentes para nombramiento en la universidad. El informe pasó a orden del día.

PEDIDOS:

- El profesor José Corbera Cubas Director del Departamento Académico Económicas hace uso de la palabra para solicitar que en la sesión de la fecha se vean las solicitudes presentadas por dos profesores de la facultad sobre actas adicionales para los Cursos de Matemáticas para Economistas III del Ciclo 2016-B y el curso Estadística Básica en el ciclo Verano 2017-V. El pedido pasó a Orden del día.

DESARROLLO DE LA AGENDA.

I. GRADOS Y TITULOS

El secretario académico procedió a dar lectura del oficio enviado por la Comisión de Grados y Títulos de la facultad mediante el cual remite los expedientes de los alumnos que solicitan se les otorgue el Grado Académico de Bachiller o el Título Profesional de Economista según como corresponda en cada caso. El secretario académico señala que son en total cinco (05) grados de bachiller y ocho (08) títulos profesionales. Luego de revisar prolijamente cada uno de los expedientes y constatando que todos ellos se hallan en conformidad con lo que señala el reglamento, el consejo de facultad por unanimidad acordó: Proponer al Consejo Universitario el

otorgamiento del grado académico de Bachiller y el Título Profesional de Economista a los alumnos solicitantes, según el detalle siguiente:

Grado de Bachiller:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	GONZALES-FERNANDEZ-DANNY ABEL
2	REYES-VILCHEZ-MELANIE REINA
3	MARCATINCO-VALENCIA-JANNET CINTHIA
4	CHAVARRIA-ALFARO-JAVIER ALBERTO
5	CARDENAS ALVAREZ LORELEY LISSET

Título Profesional:

A. Modalidad de Examen Escrito

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	UCEDA-SALCEDO-CESAR IVAN
2	URRUTIA-GAMBOA-JEYSON JUAN
3	URETA FLOVER ESTEFANNY VERONICA
4	COLLAZOS-IBERICO-GIANCARLOS
5	KOHAGURA-CARPIO-JOSE CARLOS
6	CHUQUIVIGUEL-CHUQUIVIGUEL-MARIELLA TERESA
7	BARTOLO-CRIOLLO-ROSMERY ISABEL
8	VICENTE-CHINCHAY-JUNIOR GONZALO

II. INFORMES FINALES Y NUEVOS PROYECTOS.

El Secretario dio lectura de los oficios remitidos por la Unidad de Investigación de la facultad a través de los cuales se remite al Consejo de Facultad para su aprobación los informes finales y el nuevo proyecto de investigación presentados por los profesores Mg. Victor Enrique Revollar Corzo, Mg Alejandro Oscar Olivares Ramírez, Cpc. Carlos Guillermo Llenque Curo, Soc. Pedro Alberto Jave Chavez. Luego de observar que la documentación alcanzada se halla conforme a lo que señala el reglamento el Consejo de Facultad acordó: Aprobar los Informes Finales y el Nuevo proyecto presentado según el detalle siguiente:

DOCENTE	INFORME FINAL
Mg. VÍCTOR ENRIQUE REVOLLAR CORZO.	TEXTO: ECONOMÍA II
Mg. ALEJANDRO OSCAR OLIVARES RAMIREZ,	LAS CUENTAS FISCALES Y SU INFLUENCIA EN LA SITUACIÓN DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA: 1970 - 2014
CPC CARLOS GUILLERMO LLENQUE CURO,	"DETERMINACIÓN DEL COSTO DE VENTAS DE LAS EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES, Y SU INCIDENCIA CONTABLE - TRIBUTARIA" CASO: EMPRESAS DE LA REGION CALLAO
Soc. PEDRO ALBERTO JAVE CHAVEZ	COMERCIO EXTERIOR DE LA REGIÓN LORETO Y SUS VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS

DOCENTE	NUEVO PROYECTO
Mg. VÍCTOR ENRIQUE REVOLLAR CORZO.	TEXTO: INTRODUCCIÓN A LOS NEGOCIOS GLOBALES

III. ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE CALIDAD (CIC) DE LA FCE.

El Secretario Académico dio lectura a los asistentes del Oficio N° 030-2017-DEPE/FCE mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Economía, remite la propuesta para la actualización del Comité Interno de Calidad (CIC), de la Carrera Profesional de Economía. Luego de deliberar sobre el punto el consejo de facultad acordó: Actualizar el COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, por el período comprendido del 15 de marzo del 2017 al 13 de diciembre del 2018, el mismo que tiene la siguiente composición:

Dr. JUAN BAUTISTA NUNURA CHULLY	Presidente
Mg. JOSÉ ASENCIÓN CORBERA CUBAS	Miembro
Econ. LUIS MIGUEL SOSA SOSA	Miembro
Econ. HUGO ALEJANDRO JARA CALVO	Miembro
Mg. VÍCTOR GIOVANNY BALLENA DOMÍNGUEZ	Graduado
Est. RICRA-CORNEJO-MARCOS DEIVI	Estudiante
Est. VIVAS-RUIZ-VANINA HILARY	Alumno Suplente

IV. CURSO DE CAPACITACION PARA DOCENTES.

El Señor Decano informó que el Director de la Escuela Profesional de Económica ha programado para todos los docentes que dictan asignaturas en la facultad la realización del seminario “ELABORACIÓN DE SYLLABUS POR COMPETENCIAS A PARTIR DEL MODELO EDUCATIVO UNAC”. Este seminario se realizará en el Auditorio de nuestra facultad del 13 al 17 de marzo del 2017 y es obligatorio que asistan todos los docentes de la facultad tanto nombrados como contratados. Este curso -agrego- permitirá que los profesores elaboren los Silabos de las asignaturas a su cargo respetando lo que al respecto señala el Reglamento General de la Universidad Nacional del Callao. Luego de un rápido intercambio de opiniones sobre los beneficios que se obtendrán con este seminario por unanimidad el consejo acordó: se acordó: Aprobar la realización del seminario y convocar a todos los profesores de la facultad para que asistan al mismo.

ORDEN DEL DÍA:

1. COORDINADORES DE CURSO SEMESTRE 2017-A

El Secretario Académico dio lectura del oficio N° 009-2017-DAE/FCE con fecha 13 de marzo del 2017 a través del cual el Director del Departamento Académico propone ante el consejo de facultad la relación de los profesores que tendrán a su cargo la Coordinación de las asignaturas programadas en el semestre académico 2017-A. Al término de la lectura del oficio y de un intercambio de opiniones entre los profesores Edgard López, Ricardo Pomalaya y José Maza, el consejo de facultad por unanimidad acordó: Aprobar la propuesta alcanzada por el Director del Departamento Académico de Economía sobre los Coordinadores de curso para el semestre académico 2017-A según el detalle siguiente:

Nº	COD.	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	EC101	ECONOMIA I	CORDOVA MONTEJO JAIME RAUL
2	EC103	MATEMÁTICA I	ARBAÑIL RIVADENEIRA RUBÉN ORLANDO
3	EC105	INTRODUCCIÓN A LOS NEGOCIOS GLOBALES	JAUREGUI VILLAFUERTE CESAR
4	EC109	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	TORRES QUIROZALMINTOR
5	EC111	ALGEBRA LINEAL	ARBAÑIL RIVADENEIRA RUBÉN ORLANDO
6	EC102	ECONOMIA II	VALDIVIA AQUIJE JOSÉ CARLOS
7	EC104	MATEMÁTICA II	LOPEZ SALVATIERRA EDGAR 01E
8	EC106	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	POMALAYA VERASTEGUI RICARDO
9	EC108	CONTABILIDAD SOCIAL	VALDIVIA AQUIJE JOSÉ CARLOS 01E
10	EC110	SOCIOLOGÍA	BARRUETO PÉREZENRIQUE SEVERIANO
11	EC112	CONTABILIDAD FINANCIERA	LLENQUE CURO CARLOS GUILLERMO
12	EC201	TEORIA MICROECONOMICA I	CASTILLO PALOMINO JAVIER EDUARDO
13	EC203	TEORIA MACROECONOMICA I	OLIVARES RAMIREZALEJANDRO
14	205	MATEMATICA PARA ECONOMISTAS I	LOPEZ SALVATIERRA EDGAR
15	EC207	ESTADÍSTICA PARA ECONOMISTAS I	ALEJANDRO BILLÓN SANTIAGO OSWALDO
16	EC209	HISTORIA ECONOMICA CONTEMPORÁNEA	QUISPE DE LA TORRE DANIEL
17	EC211	CONTABILIDAD DE COSTOS	SERRANO VALENZUELA CARLOS BENITO
18	EC202	TEORIA MICROECONOMICA II	PEREZ BACA GRIMALDO
19	EC204	TEORIA MACROECONOMICA II	OLIVARES RAMIREZALEJANDRO
20	EC206	TEORÍA DE JUEGOS	RAMIREZ OLAYA RIGOBERTO
21	EC208	MATEMÁTICA FINANCIERA	CALERO BRIONES MAXIMO ESTANISLAO
22	EC210	ESTADÍSTICA PARA ECONOMISTAS II	BAZAN BACA JUAN FRANCISCO
23	EC205	MATEMATICA PARA ECONOMISTAS II	VENTURA ZAPATA ADEMAR
24	EC301	COMERCIO INTERNACIONAL	SOSA SOSA LUIS MIGUEL
25	EC303	ECONOMIA BANCARIA Y MONETARIA	PEREZ GUTARRA OSCAR EDUARDO
26	EC305	TEORIA MICROECONOMICA III	MONCADA SALCEDO LUIS
27	EC307	TEORIA MACROECONOMICA III	NUNURA CHULYY JUAN BAUTISTA
28	EC309	FINANZAS DE EMPRESA I	TORRE PADILLA ABDIAS ARMANDO
29	EC311	ECONOMIA PÚBLICA	CORONADO ARRILUCEA PABLO MARIO
30	EC302	FINANZAS INTERNACIONALES	SALINAS CASTAÑEDA CÉSAR ALBERTO
31	EC304	ECONOMIA POLITICA	MAZA RODRIGUEZ JOSE ANTONIO
32	EC306	ECONOMETRIA I	DEL CARPIO ALVA ISABEL MARGARITA
33	EC308	FINANZAS DE EMPRESA II	JARA CALVO HUGO ALEJANDRO
34	EC310	TEORIA DEL CRECIMIENTO ECONOMICO	LEON MENDOZA JUAN CELESTINO
35	EC312	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	RODRIGUEZ CABRERA JOSUE DANIEL
36	EC401	TEORIA DE LA REGULACION ECONOMICA	PEREZ GUTARRA OSCAR EDUARDO
37	EC403	ECONOMETRIA II	PALOMARES PALOMARES CARLOS IVAN
38	EC405	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN PRIVADA DE PROYE	OROCHO CARBAJAL MILTON
39	EC407	ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	CORBERA CUBAS JOSE
40	EC409	DESARROLLO ECONÓMICO	HOCES VARILLAS VÍCTOR AURELIO
41	EC411	MICROFINANZAS (E)	GONZALES SOTO EMILIO JULIO
42	EC402	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	VALDIVIA ZUTA JUAN
43	EC408	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO	MORE PALACIOS RAÚL
44	EC410	INVESTIGACION ECONÓMICA I	DAVILA CAJAHUANCA DAVID
45	EC412	MERCADO DE VALORES Y CAPITALES	VILA GALINDO LUIS GREGORIO
46	EC501	INVESTIGACION ECONÓMICA II	TORRES BARDALES COLONIBOL
47	EC505	CIENCIA POLÍTICA	MORÁN SALAZAR DANIEL DEMETRIO
48	EC506	DEONTOLOGIA Y ETICA PROFESIONAL	ARRUNATEGUI ALDANA VICTOR RAUL

2. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DEL CURSO DE ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

El Director del Departamento Académico, Profesor José Corbera Cubas hace uso de la palabra para manifestar que en el ciclo de nivelación 2017-N se ha presentado el caso de que el profesor contratado Cristhian Benjamín Zegarra Carrillo no puede firmar el acta de notas finales del curso dictado (Economía del Medio Ambiente y Recursos Naturales) por cuanto no tiene el grado de Magister que exige la Ley. En consecuencia pide que el consejo de Facultad apruebe autorizar al profesor ordinario Raúl More Palacios para que suscriba dicha acta a fin de que los alumnos que se matricularon en este curso no se perjudiquen. Luego de lo planteado por el Profesor José Corbera, El Señor Decano interviene para solicitar que el Consejo de Facultad habiendo tomado nota de lo informado y autorice al profesor Raúl More Palacios para que suscriba el Acta final del Curso anteriormente mencionado. Luego de las intervenciones de cada uno de los miembros del Consejo de facultad sobre el pedido en cuestión por unanimidad acordó: Autorizar la suscripción del Acta Final del curso Economía del Medio Ambiente y Recursos Naturales al profesor Raúl More Palacios.

3. PRORROGA DEL CONTRATO DE PROFESORES-CONCURSO PÚBLICO Y CONTRATACIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL.

El Señor Decano informó a los miembros de Consejo de Facultad que no habiéndose hasta la fecha efectuado el concurso para nombramiento de profesores en la universidad el consejo universitario ha resuelto en su sesión de del 10 de febrero del presente año prorrogar los contratos de todos los profesores de la universidad que vienen laborando en la universidad bajo esta modalidad. Por otra parte señaló que estando ya próxima la fecha para el inicio de clases en el semestre académico 20167A el consejo universitario ha acordado extender el contrato a todos los profesores de las distintas facultades hasta el 31 de julio del 2017. Luego de intercambiar brevemente opiniones sobre el punto el consejo por unanimidad acordó: Proponer al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao la prórroga del contrato por planilla de los docentes que se hallan laborando en nuestra facultad, por el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de julio del 2017.

4. SOLICITUD DE ACTAS ADICIONALES

El Secretario Académico dio lectura de los dictámenes N° 03 y 04 del 13 de marzo del presente año a través de los cuales el Director de la Escuela Profesional de Economía informa que los docentes José Corberas Cubas y Cirilo Alvarez Rojas en el llenado de sus respectivas actas consideraron notas equivocadas a un total de siete (07) alumnos. Por tal razón pide que el consejo de facultad autorice la impresión de actas adicionales para los cursos de Matemáticas para Economistas III (José Corbera Cubas) y Estadística Básica (Cirilo Alvarez Rojas) a fin de subsanar los errores cometidos por los mencionados profesores. Luego de deliberar brevemente sobre el pedido el consejo de facultad acordó: Aprobar las solicitudes de Actas Adicionales según el detalle siguiente:

- CORBERA CUBAS JOSE ASENCIÓN curso MATEMÁTICA PARA ECONOMISTA III (ciclo 2016-B)


CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA OBSERVADA	NOTA FINAL
1412120694	GUTIERREZ-ARELLAN-ALDANA MARCELA	10	12
1312140016	EVAGEISTA-RAMON-CARLOS EDI	07	11

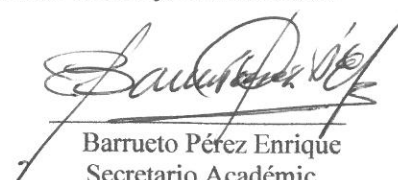
- ALVARES ROJAS CIRILO curso ESTADÍSTICA BÁSICA (Ciclo de Verano 2017V)

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA OBSERVADA	NOTA FINAL
1522120896	ARTEAGA-INGA-NICOLE	09	11
1522120791	CHUAN-REYES-WENDOLY PERLA	09	11
1522120942	CRUZADO-VELASQUEZ-GUIANELLA ROCIO	09	11
1522110383	LÓPEZ-LÉVANO-CINTHIA LUCILA	10	11
1522110472	TRUJILLO-SANDOVAL-ROYCE JOCEFET	10	11

Siendo las 12:30 pm y no habiendo ningún punto pendiente por tratar, el presidente del consejo levanto la sesión.

En señal de conformidad con la presente firmaron:


Coronado Arriaza Pablo Mario
Decano


Barreto Pérez Enrique
Secretario Académico